

junio de 2002, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, en el local sito en calle Cabestany, número 24, Huesca, y en segunda convocatoria, a las veinte horas del mismo día 27 de junio de 2002, en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cuentas anuales e informe de gestión del año 2001.

Segundo.—Propuesta de nuevas edificaciones y sus implicaciones.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Asiste a los señores accionistas el derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta. Dicha copia puede obtenerse, previamente a la celebración de la Junta, en el domicilio social, en horario de oficina.

Huesca, 7 de junio de 2002.—El Administrador, Santiago Cosculluela Trasmontan.—28.921.

CENTROTIENDAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2002, a las veinte horas, en Vigo, avenida de García Barbón, 62, planta baja, y en segunda convocatoria, si procediese, el día siguiente en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, así como la gestión del órgano de administración y la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados y tramitar su inscripción en el Registro Mercantil.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, lo informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Vigo, 10 de junio de 2002.—El Secretario, José Antonio Rodríguez Ferreras.—28.766.

CENTURY 21 IBERIA, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, calle Arboleda, sin número, Edificio Empresarial Aljarafé, 41940 Tomares (Sevilla), el próximo día 27 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día en el mismo lugar y hora, para deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad, el informe de los Auditores, la propuesta de aplicación de resultados y el informe de gestión correspondientes al ejercicio 2001, formulados por el Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración de la sociedad, durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Desembolsos de los dividendos pasivos de la ampliación de capital acordada en la Junta

general de accionistas, de 27 de febrero de 2002, y de los préstamos de accionistas para la financiación de la adquisición de las acciones de auto-cartera aprobados por el Consejo de Administración, de 10 de abril de 2002.

Cuarto.—Dimisiones, ceses y nombramientos de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Confeción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Todos los documentos y cuentas que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, donde podrán examinarlos y obtener de forma gratuita e inmediata la entrega o envío de los mismos.

Tomares (Sevilla), 10 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—28.751.

CEVISE, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas el día 27 y 28 de junio de 2002, en primera y segunda convocatoria respectivamente, a las nueve treinta horas, en la calle Martín de Vargas, número 46, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión así como de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación si procede, de la gestión del órgano de Administración de la entidad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, los accionistas están facultados para examinar y obtener la documentación mencionada en virtud del artículo 212, de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 10 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Julián García Ortega.—28.913.

CLARIANT IBÉRICA, S. A.

(Absorbente)

HODGSON CHEMICALS, S. L.

(Absorbida)

Anuncio de fusión

La Junta general de «Clariant Ibérica, Sociedad Anónima» (sociedad unipersonal) y la Junta general de «Hodgson Chemicals, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal), celebradas el 30 de mayo de 2002, acordaron aprobar, por unanimidad, la fusión por absorción de «Hodgson Chemicals, Sociedad Limitada», por «Clariant Ibérica, Sociedad Anónima».

Se advierte a los socios y acreedores de la sociedad absorbente y de la sociedad absorbida, el derecho que les asiste a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión. Asimismo, se advierte expresamente de los acreedores de la sociedad absorbente y de la sociedad absorbida de su derecho a oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 30 de mayo de 2002.—El Secretario de «Clariant Ibérica, Sociedad Anónima», y de «Hodgson Chemicals, Sociedad Limitada».—26.798.
y 3.ª 12-6-2002

CLÍNICA MADRID, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2002, a las veintidós horas, en el domicilio social, avenida España, número 46, en San Sebastián de los Reyes, y en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión del Administrador, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ampliación de capital en la cuantía de 90.000 euros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta.

Se hace constar que asiste para todos los accionistas, desde la presente convocatoria, el derecho a examinar, en el domicilio social, las cuentas anuales y el informe de gestión, pedir la entrega y/o el envío oportuno de dichos documentos, de conformidad con los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Sebastián de los Reyes, 10 de junio de 2002.—El Administrador único.—28.770.

CLÍNICA SALVIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle General López Pozas, 10, de Madrid, el próximo día 28 de junio de 2002, a las doce treinta horas, en primera convocatoria o, el siguiente día, 29 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2001, así como la aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social del ejercicio de 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social o pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 28 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—28.935.

CLÍNICA SAN ROQUE, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 10 de junio de 2002, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta sociedad, «Clínica San Roque, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en la sede del Consejo de Administración, sito en la calle Reyes Católicos, número 20, el próximo día 28 de junio de 2002, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y, de no existir quórum suficiente, el mismo día, a las dieciocho horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de los Administradores.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2001 y del informe de gestión.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Cuarto.—Designación de Auditores de cuentas.

Quinto.—Designación de las personas que hayan de elevar a público los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores a dicho efecto.

Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, cuentas anuales, informe de gestión e informe de Auditores, según lo dispuesto en el artículo 112 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de junio de 2002.—El Presidente, Mario Rodríguez Rodríguez.—28.786.

CLUB BALONCESTO GRANADA, SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en la Ciudad Deportiva Granada 92, avenida Pulianas, 71, de Granada, el día 28 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Reducción del capital social en 2.043.441,15 euros, para restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas mediante la disminución del valor nominal de las acciones y adopción de los acuerdos complementarios y en especial la modificación de los Estatutos sociales en los términos de la reducción.

Segundo.—Aumento de capital social en la cantidad de 360.600 euros, para restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, mediante la emisión de 200.000 nuevas acciones nominativas, de 1,803 euros de valor nominal cada una.

Tercero.—Facultar al Consejo de Administración para que pueda acordar en una o varias veces el aumento del capital social hasta la mitad del capital social en el momento de la autorización, en la fecha y la cuantía que decida, sin previa consulta a la Junta general.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Administradores.

Quinto.—Delegación de facultades a uno o varios Consejeros para la formalización e inscripción de los acuerdos adoptados, incluyendo la subsanación de defectos, así como la más plena ejecución o aplicación de los mismos.

Los accionistas tienen derecho a examinar en las oficinas administrativas de la sociedad, sitas en Granada, Palacio de Deportes, carretera de la Zubia, sin número, el texto íntegro de los documentos sometidos a la aprobación, el informe de los Auditores de cuentas y el correspondiente informe del órgano de administración sobre los mismos; asimismo pueden pedir la entrega o el envío, de forma inmediata y gratuita, de dichos documentos.

Se recuerda a los accionistas que para asistir a la Junta es necesario ser titular de seis o más acciones y tenerlas inscritas en el Libro-Registro de Acciones de la sociedad, al menos con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse. Asimismo podrán asistir los titulares de igual número de acciones que acrediten mediante documento público su regular adquisición de quien en el

Libro-Registro aparezca como titular. A tales efectos se imprimieron los títulos representativos de las acciones, los cuales se encuentra a plena disposición de los accionistas que no los hayan retirado, en las oficinas administrativas de la entidad anteriormente indicada, donde les serán entregados previa justificación de su derecho.

Granada, 10 de junio de 2002.—Carlos Marsá Valdovinos, Presidente del Consejo de Administración.—28.820.

CLUB BALONCESTO GRANADA, SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA

Acuerdo de reducción de capital social

En la reunión de la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 10 de mayo de 2002, se adoptó, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

Reducir el capital social en 781.315,74 euros, mediante la reducción del valor nominal a 22,237448 euros de cada una de las cien mil acciones nominativas que componen el capital social actual y que están numeradas del 1 al 100.000, con la finalidad de ir restableciendo el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad y no se abonará cantidad alguna a ningún accionista como consecuencia de la reducción. En las acciones pendientes de desembolso total se disminuirá su valor imputando la parte en que el capital se reduce a la porción del mismo ya desembolsada, no experimentando reducción los dividendos pasivos pendientes.

Granada, 9 de junio de 2002.—Carlo Marsá Valdovinos, Presidente del Consejo de Administración.—28.819.

COCINA TRES, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

CENTRO DE GESTIÓN COMERCIAL, SOCIEDAD LIMITADA BRICOTRES, SOCIEDAD LIMITADA GRUPO COCINA TRES, AGRUPACIÓN DE INTERÉS ECONÓMICO (Sociedades absorbidas)

Las Juntas generales y universales de «Cocina Tres, Sociedad Limitada», «Centro de Gestión Comercial, Sociedad Limitada», «Bricotres, Sociedad Limitada» y «Grupo Cocinatres, Agrupación Interés Económico», celebradas el 1 de junio de 2002, acordaron, por unanimidad, la fusión de la sociedades mediante la absorción por «Cocina Tres, Sociedad Limitada» de «Centro de Gestión Comercial, Sociedad Limitada», «Bricotres, Sociedad Limitada» y «Grupo Cocinatres, Agrupación de Interés Económico», así como la disolución sin liquidación de éstas últimas, cuyo patrimonio es transmitido en bloque a la absorbente, la cual quedará subrogada en todas las relaciones jurídicas y económicas de las absorbidas.

De manera expresa se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de fusión durante el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio del acuerdo de la Junta general.

Sevilla, 3 de junio de 2002.—El Consejero-Delegado de «Cocina Tres, Sociedad Limitada», «Centro de Gestión Comercial, Sociedad Limitada», «Bricotres, Sociedad Limitada» y «Grupo Cocinatres, Agrupación de Interés Económico».—28.866.

1.^a 12-6-2002

COLORKER PORCELANICO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, a las doce treinta horas del próximo 27 de junio de 2002, en primera convocatoria, o el día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, partida Els Plans, s/n, de Chisches (Castellón), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación de la aplicación del resultado y de la retribución del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Designación de las persona o personas que procederán a elevar a públicos los acuerdos de la presente Junta que así lo precisen.

Sexto.—Aprobación del acta.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas.

Chilches, 3 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel González Gálvez.—28.780.

COLORKER, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a la Junta general de accionistas, a las diez horas, del próximo 27 de junio de 2002, en primera convocatoria, o el día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, carretera de Alcora, kilómetro 21,3, de Alcora (Castellón), con arreglo a la siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión de la sociedad y de las cuentas anuales y el informe de gestión consolidados de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación de la aplicación del resultado, del pago de dividendo y de la retribución del Consejo de Administración de la sociedad y de la aplicación de resultados del grupo.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Designación de la persona o personas que procederán a elevar a públicos los acuerdos de la presente Junta que así lo precisen.

Sexto.—Aprobación del acta.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas.

Alcora, 3 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Murillo Ruiz.—28.779.

COLORTEX, S. A.

Convocatoria de Junta general

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos, y con la preceptiva intervención del Letrado Asesor, acuerdo convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 29 de junio de 2002, a las once horas, en